

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD



Formulario: AR-5.LABQ.Pr.117_F-01

Fecha: 01/06/2022 Revisión: 0

SECCIÓN 1 - IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA COMPAÑÍA

Nombre del producto: **SB45**

Código Interno: SB45

Recomendaciones de uso: Solvente.

PECOM SERVICIOS ENERGIA S.A.

Uruguay 4075, (B1644HKG) Victoria, San Fernando, Argentina.

TEL/FAX: +54 11 4341 7000

Teléfono para emergencias (24 horas) **CIQUIME 0800 222 2933 (desde Argentina)**
+54 11 4552 8747 (desde el exterior)

SECCIÓN 2 – IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

CLASIFICACIÓN según el Sistema Globalmente Armonizado

Pictograma:



Líquidos inflamables (Categoría 3)

Irritación cutánea (Categoría 2) – Irritación ocular (Categoría 2A)

Toxicidad específica en determinados órganos – única exposición (Categoría 3)

Peligro por aspiración (Categoría 1)

Peligro para el medio ambiente acuático – peligro agudo (Categoría 2)

Peligro para el medio ambiente acuático – peligro a largo plazo (Categoría 2)

Palabra de advertencia: **PELIGRO**

Indicaciones de peligro:

H226 - Líquido y vapores inflamables.

H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias.

H315 - Provoca irritación cutánea.

H319 - Provoca irritación ocular grave.

H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.

H401 + H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

P210 - Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar.

P260 - No respirar humos, nieblas, vapores o aerosoles.

P271 - Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado.

P273 - No dispersar en el medio ambiente.

P280 - Usar guantes.

P301 + P330 + P331 - EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito.

P303 + P361 + P353 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse.

P304 + P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

P305 + P351 + P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando están presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P370 + P378 - En caso de incendio: Utilizar niebla de agua, espuma, arena, polvo químico seco o dióxido de carbono (CO₂) para la extinción.

P391 - Recoger los vertidos.

P403 + P235 - Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener fresco.

P405 - Guardar bajo llave.

P501 - Eliminar el contenido y/o recipiente conforme a la reglamentación nacional e internacional.

INFORMACIÓN ADICIONAL

No hay otros peligros adicionales de consideración en la clasificación.

SECCIÓN 3 - COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

**INFORMACIÓN COMERCIAL CONFIDENCIAL
ANTE EMERGENCIAS COMUNICARSE AL
CIQUIME 0800 222 2933 (desde Argentina)
+54 11 4552 8747 (desde el exterior)**

SECCIÓN 4 - PRIMEROS AUXILIOS

| | |
|------------------------|--|
| MEDIDAS GENERALES: | Evite exponerse al producto y tome las medidas de protección adecuadas. Consulte al médico llevando la ficha de seguridad. |
| CONTACTO CON LOS OJOS: | Enjuague inmediatamente los ojos con agua durante al menos 15 minutos, y mantenga los párpados abiertos. Si tiene lentes de contacto, retírelas después de 5 minutos y continúe enjuagando los ojos. Consulte al médico. |
| CONTACTO CON LA PIEL: | Lave la piel inmediatamente con abundante agua y jabón durante al menos 15 minutos. |
| INHALACIÓN: | Traslade a la víctima a una zona con aire limpio. Manténgala en reposo. Si no respira, aplique respiración artificial. Llame al médico. |
| INGESTIÓN: | NO PROVOQUE EL VÓMITO. Enjuague la boca con agua. Si la víctima está inconsciente, llame al médico inmediatamente, y colóque la de costado para reducir el riesgo de aspiración. No dé nada de beber o comer a la víctima. |
| SÍNTOMAS: | Inhalación: puede causar náuseas, mareos y dolor de cabeza. Contacto con la piel: puede causar irritación. Contacto con los ojos: puede causar irritación. Ingestión: puede causar náuseas, vómitos y malestar estomacal. |
| NOTA PARA EL MÉDICO: | Si se ingiere, el material puede ser aspirado por los pulmones y causar neumonía química. Trate adecuadamente. Para más información, consulte a un Centro de Intoxicaciones. |

SECCIÓN 5 - MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

| | |
|--|--|
| MEDIOS DE EXTINCIÓN APROPIADOS: | Use polvo químico seco, espuma, arena o dióxido de carbono. Utilice el extintor acorde a los materiales de los alrededores. NO USE chorros de agua directos ya que puede extender el fuego. |
| PUNTO DE INFLAMACIÓN: | 38°C (100,4°F) |
| LÍMITES DE EXPLOSIVIDAD: | N/D |
| PELIGROS ESPECÍFICOS: | INFLAMABLE. El recipiente y/o tanque sometido al calor puede explotar inesperadamente y proyectar fragmentos peligrosos. Los vapores son más pesados que el aire y se pueden esparcir por el suelo. En caso de incendio puede desprender humos y gases irritantes y/o tóxicos, como monóxido de carbono y otras sustancias derivadas de la combustión incompleta. |
| EQUIPAMIENTO ESPECIAL DE PROTECCIÓN PARA BOMBEROS: | Utilice equipo autónomo de respiración y ropa de protección estructural para bomberos. |
| MEDIDAS ESPECIALES DE LUCHA CONTRA INCENDIOS: | Rocíe los recipientes y/o tanques con agua para mantenerlos fríos. Continúe enfriando con agua después de que el fuego se haya extinguido. Prevenga que el agua utilizada para el control de incendios ingrese a cursos de agua, drenajes o manantiales. El material caliente puede ocasionar ebullición violenta al entrar en contacto con el agua, pudiendo proyectarse y provocar serias quemaduras. |

SECCIÓN 6 - MEDIDAS EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

| | |
|--|---|
| PRECAUCIONES Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA: | Elimine todas las fuentes de ignición (no fume, no use bengalas, chispas o llamas en el área de peligro). Conecte a tierra todos los equipos usados para manipular el producto. Detenga el escape si puede hacerlo sin riesgo. No toque objetos o zonas contaminadas ni camine sobre el material derramado. Puede utilizar espuma para reducir la emisión de vapores. No permita la reutilización del producto derramado. |
| PRECAUCIONES DEL MEDIO AMBIENTE: | Utilice un equipo de respiración autónomo de presión positiva y ropa protectora contra incendios (incluye un casco contra incendios, chaquetón, pantalones, botas y guantes). Evite el contacto con el producto durante las operaciones. En derrames sin incendios o en la fase de limpieza posterior al incendio, use la ropa protectora contra los productos químicos que esté específicamente recomendada por el fabricante. Contenga el líquido derramado con un dique o barrera. Prevenga la entrada hacia vías navegables, cuerpos de agua (mar, ríos, arroyos), alcantarillas, sótanos o áreas confinadas. |
| CONTENCIÓN Y LIMPIEZA: | Contenga y recupere el líquido cuando sea posible. Recoja el producto líquido con arena, vermiculita, tierra o material absorbente inerte y luego limpie completamente la zona afectada. Disponga el agua y el residuo recogido en envases señalizados para su eliminación como residuo químico. |

SECCIÓN 7 – MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

| | |
|---|---|
| PRECAUCIONES PARA LA MANIPULACIÓN SEGURA: | <p>No coma, beba o fume durante su manipulación. Evite el contacto con ojos, piel y ropa. Lávese las manos después de manejar este producto.</p> <p>Utilice equipamiento y ropa que evite la acumulación de cargas electrostáticas. Controle y evite la formación de atmósferas explosivas.</p> <p>El material puede acumular cargas estáticas y generar una chispa eléctrica. Coloque el recipiente a tierra durante el llenado y mantenga contacto con el mismo. No utilice equipos electrónicos en proximidades de las áreas de llenado, excepto que estén debidamente certificados como seguros.</p> <p>Trasvase de Producto: Evite salpicaduras en el llenado. Mantenga los recipientes cerrados cuando no se usan. La contaminación derivada de la transferencia del producto puede provocar la ignición del vapor.</p> |
| CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO: | <p>Almacene el producto en un área limpia, seca y bien ventilada. Proteja del sol.</p> <p>El tipo de contenedor utilizado para almacenar el material puede afectar la acumulación y la disipación de las cargas electrostáticas.</p> <p>Los contenedores almacenados deben estar conectados a tierra y unidos. Los contenedores fijos, los contenedores de transferencia y sus equipos asociados deben estar conectados a tierra y unidos para evitar la acumulación de carga electrostática.</p> <p>Otra información: Los vapores presentes en el contenedor de almacenamiento pueden estar en el límite de inflamabilidad y, por lo tanto, ser inflamables.</p> <p>Mantenga alejado de: Ácidos minerales oxidantes, agentes oxidantes fuertes.</p> <p>Material de empaque apropiado: El suministrado por el fabricante.</p> |

SECCIÓN 8 – CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

| | |
|------------------------------|--|
| PARÁMETROS DE CONTROL: | |
| CMP (Res. MTESS 295/03): | 5 mg/m ³ , nieblas de hidrocarburos |
| CMP-CPT (Res. MTESS 295/03): | 10 mg/m ³ , nieblas de hidrocarburos |
| CMP-C (Res. MTESS 295/03): | N/D |
| REL: | 5 mg/m ³ , nieblas de hidrocarburos |
| REL-STEL: | 10 mg/m ³ , nieblas de hidrocarburos |
| TLV-TWA (ACGIH): | 200 mg/m ³ , como vapores de hidrocarburos totales [2003] |
| TLV-STEL (ACGIH): | N/D |
| PEL (OSHA): | 5 mg/m ³ , nieblas de hidrocarburos |
| IDLH (NIOSH): | 2500 mg/m ³ , nieblas de hidrocarburos |
| MEDIDAS DE PROTECCIÓN: | <p>Mantenga ventilado el lugar de trabajo. La ventilación normal es generalmente adecuada. Utilice campanas locales durante operaciones que produzcan o liberen grandes cantidades de producto. Ventile mecánicamente en áreas bajas o confinadas. Disponga de duchas y estaciones lavaojos en proximidades de los lugares de trabajo.</p> |
| PROTECCIÓN RESPIRATORIA: | <p>En los casos necesarios, utilice protección respiratoria para vapores orgánicos (tipo A). Preste especial atención a los niveles de oxígeno presentes en el aire. Si ocurren grandes liberaciones, utilice equipo de respiración autónomo (SCBA).</p> |

PROTECCIÓN DÉRMICA: En los casos necesarios, utilice guantes protectores impermeables de LLDPE, neopreno, nitrilo, PVA o Viton - no use butilo, caucho o PVC - que cumplan con las normas IRAM 3607-3608-3609 y EN 374, ropa de trabajo y zapatos de seguridad.

PROTECCIÓN OCULAR: En los casos necesarios, utilice gafas de seguridad que cumplan con la EN 166.

SECCIÓN 9 – PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

| | |
|---|---|
| FORMA Y APARIENCIA: | Líquido. |
| OLOR: | N/D |
| UMBRAL DE OLOR: | N/D |
| COLOR: | N/D |
| pH: | 2,5 ± 1,0 |
| PUNTO DE ESCURRIMIENTO: | N/D |
| PUNTO DE EBULLICIÓN: | N/D |
| PUNTO DE INFLAMACIÓN: | 38°C (100,4°F) |
| TASA DE EVAPORACIÓN: | N/D |
| TEMP. DE AUTOIGNICIÓN: | N/D |
| TEMP. DE DESCOMPOSICIÓN: | N/D |
| INTERVALO DE EXPLOSIVIDAD: | N/D |
| INFLAMABILIDAD: | El producto es inflamable. |
| PRESIÓN DE VAPOR (20°C): | N/D |
| DENSIDAD VAPOR (AIRE=1): | N/D |
| DENSIDAD (20°C): | 0,806 ± 0,030 g/cm ³ |
| SOLUBILIDAD EN AGUA (20°C): | Insoluble en agua. |
| CONSTANTE DE HENRY (20°C): | N/D |
| COEF. DE REPARTO (logK_{o/w}): | N/D |
| VISCOSIDAD (40°C): | N/D |
| Log Koc: | N/D |
| PROPIEDADES EXPLOSIVAS: | No explosivo. Este estudio no es necesario porque en la molécula no hay grupos químicos asociados a propiedades explosivas. |
| PROPIEDADES COMBURENTES: | Este estudio no es necesario porque la sustancia, por su estructura química, no puede reaccionar de forma exotérmica con materias combustibles. |

OTROS DATOS: Índice de refracción: 1,450 ± 0,010

SECCIÓN 10 – ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

| | |
|---|--|
| REACTIVIDAD QUÍMICA: | No se espera que se produzcan reacciones o descomposiciones del producto en condiciones normales de almacenamiento. No contiene peróxidos orgánicos. No es corrosivo para los metales. No reacciona con el agua. |
| ESTABILIDAD QUÍMICA: | El producto es químicamente estable y no requiere estabilizantes. |
| REACCIONES PELIGROSAS: | No se espera polimerización peligrosa. |
| CONDICIONES A EVITAR: | Evite altas temperaturas, llamas abiertas, chispas y otras fuentes de ignición. |
| PRODUCTOS PELIGROSOS DE DESCOMPOSICIÓN: | En caso de calentamiento puede desprender vapores irritantes y tóxicos. En caso de incendio, vea la Sección 5. |
| MATERIALES INCOMPATIBLES: | Ácidos minerales oxidantes, agentes oxidantes fuertes. |

SECCIÓN 11 – INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

| | |
|---------------------|--|
| VÍAS DE EXPOSICIÓN: | Inhalatoria, contacto dérmico y ocular. |
| EFFECTOS AGUDOS: | Inhalación: puede causar náuseas, mareos y dolor de cabeza. Contacto con la piel: puede causar irritación. Contacto con los ojos: puede causar irritación. Ingestión: puede causar náuseas, vómitos y malestar estomacal. |

CARCINOGENICIDAD, MUTAGENICIDAD Y OTROS EFECTOS:

Carcinogenicidad: No contiene componentes en concentraciones mayores o iguales que 0,1% que estén clasificados como carcinógenos por la Agencia Internacional de Investigaciones sobre Carcinógenos.
Mutagenicidad: No hay componentes en este producto que clasifiquen como mutágenos según el SGA.
Tox. Repr.: No hay componentes de este producto que clasifiquen como tóxico para la reproducción según el SGA con efectos sobre la función sexual y la fertilidad.
Teratogenicidad: No hay componentes de este producto que clasifiquen como tóxico para la reproducción según el SGA con efectos sobre el desarrollo de los descendientes.
STOT-SE: Puede causar efectos narcóticos, con somnolencia, mareos y vértigo.
STOT-RE: No hay componentes de este producto que clasifiquen como tóxicos para órganos diana tras exposiciones prolongadas o repetidas según el SGA.
Aspiración: El producto es tóxico por aspiración y la viscosidad hace posible su incorporación por esta vía, por lo cual se clasifica como peligroso por aspiración.

DATOS EN ANIMALES:

No hay información sobre la toxicidad del producto, pero se presentan estimaciones de toxicidad aguda.

ETA-DL50 oral (calc.): > 2000 mg/kg

ETA-DL50 der (calc.): > 2000 mg/kg

ETA-CL50 inh. (4 hs., calc.): > 5 mg/l

Irritación dérmica (conejo, estim.): irritante

Irritación ocular (conejo, estim.): irritante

Sensibilidad cutánea (cobayo, estim.): no sensibilizante

Sensibilidad respiratoria (cobayo, estim.): no sensibilizante


SECCIÓN 12 – INFORMACIÓN ECOLÓGICA

| | |
|--------------------------------|--|
| ECOTOXICIDAD: | No hay ensayos de ecotoxicidad realizados sobre el producto, pero se presentan cálculos de estimación de ecotoxicidad. ETA-CE50 (peces, calc., 96 h): 1 - 10 mg/l ETA-CE50 (inv., calc., 48 h): 1 - 10 mg/l ETA-CE50 (algas, calc., 72 h): 1 - 10 mg/l ETA-CSEO (peces, calc., 14 d): 0,01 - 0,1 mg/l ETA-CSEO (inv., calc., 14 d): 0,01 - 0,1 mg/l |
| PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD: | BIODEGRADABILIDAD (estimado): De acuerdo con cálculos en base a la composición, se espera que el producto sea parcialmente biodegradable. PNEC (agua): N/D PNEC (mar): N/D PNEC-STP: N/D |
| BIOACUMULACIÓN: | Log K _{ow} : N/D BIOACUMULACIÓN EN PECES – BCF (OCDE 305): N/D Este producto no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH. Este producto no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH. |
| MOVILIDAD: | LogK _{oc} : N/D CONSTANTE DE HENRY (20°C): N/D |
| AOX, CONTENIDO DE METALES: | No contiene halógenos orgánicos ni metales. |


SECCIÓN 13 – CONSIDERACIONES PARA DESECHO

Elimine el sobrante de producto y los envases vacíos según la legislación vigente de protección del medio ambiente y de residuos peligrosos (Ley Nacional N° 24.051 y reglamentaciones). Procedimiento de disposición: incineración.

SECCIÓN 14 – INFORMACIÓN PARA EL TRANSPORTE**TRANSPORTE TERRESTRE**

| | | |
|---------------------------------------|--|---|
| Nombre Apropriado para el Transporte: | LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (contiene querosén) | |
| N° UN/ID: | 1993 | |
| Clase de Peligro: | 3 |  |
| Grupo de Embalaje: | III | |
| Código de riesgo: | 30 | |
| Cantidad limitada y exceptuada: | ADR: 1000 / 5 L | R. 195/97: - |
| Disposiciones especiales: | 223; 274 | 102; 109 |

TRANSPORTE AÉREO (ICAO/IATA)

| | | |
|----------------------------------|--|---|
| Nombre Apropriado para Embarque: | LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (contiene querosén) | |
| N° UN/ID: | 1993 | |
| Clase de Peligro: | 3 |  |
| Grupo de Embalaje: | III | |

| | |
|--|---------------------|
| Instrucciones para aviones de pasajeros y carga: | Y343; 2L / 355; 60L |
| Instrucciones para aviones de carga: | 366; 220L |
| CRE: | 3L |
| Disposiciones especiales: | - |

TRANSPORTE MARÍTIMO (IMO)

| | |
|------------------------|--|
| Proper Shipping Name: | LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (contiene querosén) |
| UN/ID N°: | 1993 |
| Clase de Peligro: | 3 |
| Grupo de Embalaje: | III |
| EMS: | F-E, S-E |
| Estiba y manipulación: | Categoría E |
| Segregación: | — |
| Contaminante Marino: | SI |



Nombre para la documentación de transporte: UN1993; FLAMMABLE LIQUID, N.O.S. (contains kerosene); Class 3; PG III; MARINE POLLUTANT; Flash point 38°C (100,4°F) c.c.

SECCIÓN 15 – REGULACIÓN DE USO

Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Contenidos orgánicos volátiles de los compuestos (COV): N/D

Ficha de Datos de Seguridad conforme a la Resolución 801/2015 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT), y a la Norma IRAM 41400: 2013 – Formato de Ficha de Datos de Seguridad según el SGA.

Resolución 295/2003 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, República Argentina – Controles de exposición ambiental.

Resolución 81/2019 Superintendencia de Riesgos del Trabajo, República Argentina – Agentes cancerígenos.

Ley Nacional N° 24.051 y sus reglamentaciones, República Argentina – Ley de residuos peligrosos.

Resolución 195/97 Secretaría de Obras Públicas y Transporte, República Argentina – Reglamento General para el Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera.

Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, quinta edición revisada, 2013 (SGA 2013 - "ST/SG/AC 10/30/Rev. 5"). Se toma en consideración la quinta edición por ser la vigente para Argentina según Resolución 801/2015 de la SRT.

Acuerdo sobre Transporte de Productos Peligrosos en el ámbito del MERCOSUR, MERCOSUR\CMC\DEC N° 2/94.

Acuerdo europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías peligrosas por carretera (ADR 2021) y modificatorias.

Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (RID 2021) y modificatorias.

Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG 2020 - Enmienda 40-20), International Maritime Organization (IMO).

Regulaciones de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA 63 ed., 2022) relativas al transporte de mercancías peligrosas por vía aérea.

SECCIÓN 16 – OTRA INFORMACIÓN

ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists – Estados Unidos.
 CAS: servicio de resúmenes químicos.
 CE: concentración efectiva.
 CL: concentración letal.
 CMP: concentración máxima permisible
 CMP-C: concentración máxima permisible - valor techo
 CMP-CPT: concentración máxima permisible para cortos períodos de tiempo.
 CRE: código de respuesta a emergencias.
 CSEO: concentración sin efecto observado.
 DL: Dosis letal.
 EMS: tarjeta de manejo de emergencias.
 EPP: elementos de protección personal.
 ETA: estimación de la toxicidad aguda.
 FDS: ficha de datos de seguridad.
 IARC: Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer.
 IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo (AITA)
 ICAO: Organización de Aviación Civil Internacional (OACI)
 IDLH: concentración inmediatamente peligrosa para la vida o la salud.
 IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.
 IMO: Organización Marítima Internacional (OMI)
 Log Koc: coeficiente de partición carbono orgánico-agua.

Log Kow: coeficiente de partición octanol-agua.
 MTESS: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social – Argentina.
 N/A: no es aplicable la propiedad debido a las características físico químicas y toxicológicas del producto.
 N/D: sin información disponible al momento de realizar la FDS.
 NFPA: Agencia Nacional de Protección contra Incendios – Estados Unidos.
 NIOSH: Instituto Nacional para la Seguridad y Salud Ocupacional - Estados Unidos
 OECD: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.
 OSHA: Administración de seguridad y salud ocupacional – Estados Unidos.
 PAX: pasajeros.
 PEL: límite de exposición permitido.
 PNEC: concentración prevista sin efecto observable.
 PNEC-STP: concentración prevista sin efecto observable en plantas de tratamiento de agua.
 REL: límite de exposición recomendada.
 SGA: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.
 SRT: Superintendencia de Riesgos del Trabajo.
 STEL: límite de exposición de corta duración
 TLV: valor límite umbral.
 UN: Naciones Unidas.

| | |
|--------------------------------|----------|
| SALUD | 2 |
| INFLAMABILIDAD | 2 |
| REACTIVIDAD | 0 |
| EFFECTO EN ÓRGANO VITAL | 0 |



Uso obligatorio de antiparras de seguridad



Uso obligatorio de guantes



Uso obligatorio de protección del cuerpo

La clasificación se ha efectuado en base a análogos químicos y a información del producto.

SECCIÓN 2: clasificación por analogía con otros productos, y en base a datos del producto en CIQUIME.

SECCIÓN 9: datos del producto.

SECCIONES 11 y 12: cálculo de estimación de toxicidad aguda conforme al SGA.

Control de cambios: v.2 - Actualización de frases y formato.

v.1 - Adecuación al SGA.

La información y las recomendaciones indicadas aquí son a nuestro saber y entender correctas, y es responsabilidad de cada usuario determinar si son exactas, adecuadas y completas para su uso particular. Las condi-

ciones y/o métodos de manipuleo, almacenamiento, uso y disposición del producto están fuera de nuestro control y quizás de nuestro conocimiento. Por estas y otras razones nuestra Empresa no se responsabiliza por pérdidas, daños o gastos provocados o relacionados con el manipuleo, almacenamiento, uso o disposición de este producto. Nuestra compañía no se responsabiliza por cualquier daño o incidente, directo o indirecto de cualquier naturaleza, que pudiere resultar del uso de esta información. Toda información no consignada en esta ficha de datos de seguridad debe entenderse como no determinada o desconocida.

Versión: 2

Reemplaza a: 1

Elaborado por: CIQUIME

Fecha de Emisión: febrero de 2023

Aprobado por: PECOM SERVICIOS ENERGIA S.A.